

No. 059

Julio 30 de 2020

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia


Asunto: Capacitación Subasta de Suministro de Gas Natural C1 y C2

Respetados señores:

En cumplimiento con lo establecido en el literal d) y e) del numeral 4.1 del Anexo 5 de la Resolución CREG 114 de 2017, mediante los cuales se establecen las responsabilidades y deberes del administrador de las subasta de gas natural, en particular a lo referente a: *“Ofrecer e impartir la capacitación y asistencia necesaria en el manejo y operación de los sistemas de subastas a los vendedores y compradores que hacen referencia los artículos 17 y 18”* y la responsabilidad de *“Emitir los certificados de capacitación a las personas que la reciban y que demuestren un adecuado manejo y operación del sistema de subasta”*, el Gestor del Mercado como administrador de la subasta de gas natural se permite informar a los participantes del mercado, que la capacitación para el desarrollo de la Subasta de Suministro de Gas Natural C1 y C2 se llevará a cabo el día **06 de Agosto de 2020** en el horario de 2:30 p.m. a 4:30 p.m. de manera virtual a través de la aplicación Microsoft Teams.

Por lo anterior, agradecemos realizar su inscripción a través de la página web www.bmcbec.com.co a más tardar miércoles 05 de agosto de 2020. Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 601 – 629 – 715 – 764 – 776 – 777 – 850.

Cordialmente,



LEYDI DIANA RINCÓN RINCÓN
Gerente de Gas Natural